

# PLAN ESTRATÉGICO 2024- 2027



# PLAN ESTRATEGICO 2024 – 2027

**CAMPO ELIAS THERÁN HUMANEZ**  
Director

**CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.**  
**2024**

**Versión 01**



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**Cartagena de Indias**  
Colombia - Pie de la popa  
Cra.30 #18A-253



**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

[WWW.IDER.GOV.CO](http://WWW.IDER.GOV.CO)

## Presentación

A través del Acuerdo número 054 de diciembre 31 de 1992 del Concejo Distrital fue creado el Instituto de Recreación, Cultura y Deportes de Cartagena como un Instituto descentralizado del Orden Municipal. El Instituto es reorganizado con el Decreto 535 de Mayo 31 de 1995 por el Alcalde Mayor Nicolás Curi Vergara tomando el nombre de Instituto Distrital de Deporte y Recreación cuya sigla es IDER, con naturaleza jurídica de entidad descentralizada del orden Distrital, autonomía administrativa y patrimonio independiente y funcionando como la entidad responsable de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de Indias.

El Plan Estratégico 2024-2027, responde a la construcción de una visión de mediano plazo que oriente cada una de las actividades misionales del Instituto de Distrital de Deporte y Recreación – IDER, estableciendo los lineamientos específicos para fortalecer el Sistema Deportivo Distrital (SDD) así como también promocionar y fomentar en el comunidad del Distrito de Cartagena la práctica deportiva, la actividad física y estilos de vida saludable, como estrategia para la inclusión y el ordenamiento territorial, sin dejar de lado nuestra visión a largo plazo del 2033.

Este define la ruta que debe seguir nuestra entidad para lograr sus objetivos misionales; este estará sujeto a revisiones de seguimiento periódicas para ajustarlo a los cambios del entorno y al desarrollo de las diferentes responsabilidades de la institución; mantiene el trabajo de la entidad bajo los parámetros de calidad, eficiencia y eficacia requeridos por la comunidad, así como los parámetros de control y evaluación que la rigen, haciéndose necesario, por lo tanto, establecer su composición a través de : Misión, visión, valores, principios, objetivos y estrategias, que se utilizan en el plan para alcanzarlos.

Este plan acorde a los lineamientos del **Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”** con su Línea Estratégica: **VIDA DIGNA** y su Componente Impulsor de Avance: Deporte y Recreación, aprobado mediante Acuerdo No. 139 del 29 de mayo del 2024.

En el cual se describe lo siguiente: El deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, así como la educación física extraescolar, son componentes fundamentales para la salud y la educación, lo cual impacta directamente en la calidad de vida de todos los ciudadanos del Distrito Turístico y Cultural de



Cartagena de Indias. El desarrollo de estas prácticas, con propósitos educativos, formativos e inclusivos, es clave para fomentar hábitos de vida saludable, promover la organización barrial, comunitaria y estudiantil, y contribuir al desarrollo socioeconómico. El Gobierno Distrital establecerá herramientas como principios, métodos, procedimientos, lineamientos e indicadores que impulsen la eficacia y eficiencia de la gestión deportiva. El objetivo es impactar en este cuatrienio el deporte y la recreación, promoviendo la inclusión de todos los sectores de la sociedad y fortaleciendo el deporte local a nivel regional, nacional e internacional.

Se desarrollará un modelo deportivo caracterizado por un enfoque inclusivo, priorizando la satisfacción de las necesidades sociales de los habitantes de sectores vulnerables de la ciudad, sin descuidar los compromisos adquiridos en la promoción del deporte y la recreación para todos. Esto implica diversificar las actividades, fomentando no sólo la práctica de deportes y eventos recreativos tradicionales, sino también otras manifestaciones como los deportes urbanos y extremos, que son populares entre las nuevas generaciones. Asimismo, se promoverá la creación de campeonatos mixtos, femeninos y diversos para garantizar espacios deportivos seguros que integren las necesidades y características específicas de las mujeres. Es crucial que este desarrollo se alinee con la vocación del territorio, aprovechando sus condiciones ambientales y geográficas, como las playas y el mar, con los deportes náuticos, para ubicar a Cartagena en la vanguardia de la cuenca del Caribe.

La proyección de la infraestructura deportiva debe ser moderna, eficaz e inclusiva, cumpliendo con los estándares exigidos para el desarrollo de la práctica deportiva. Esto incluye la construcción de nuevos complejos deportivos como el Complejo Deportivo Nuevo Chamacú en el Distrito. Por último, la formalización de clubes deportivos y la articulación del Sistema Distrital del Deporte serán fundamentales en estos cuatro años para fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza, garantizando la participación de todos los actores en los procesos deportivos y recreativos de la ciudad.

## INDICADORES

Por último, se establece la estructura de articulación de los programas y las estrategias que se pretende desarrollar para lograr las metas establecidas en el actual gobierno.



## 1. MISIÓN

Fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de Indias; a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en la entidad territorial; contribuyendo así con el desarrollo de talentos deportivos y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

## 2. VISIÓN

Al 2033 seremos una entidad consolidada y líder en la Región Caribe, en la promoción del desarrollo e inclusión social; desde la perspectiva del deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

## 3. PRINCIPIOS

### 3.1 Participación e Inclusión

Se busca generar estrategias para la promoción del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre de carácter abierto, inclusivo y dinámico, en aras de vincular a la ciudadanía desde su diversidad, brindando espacios seguros para el libre desarrollo de la personalidad, entendiendo al deporte y la recreación como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral y la cohesión social.

### 3.2 Eficiencia Administrativa

Promueve la utilización óptima de los recursos de forma metódica y orientada a la satisfacción de las necesidades reales de la población del Distrito de Cartagena de Indias con el objetivo que generen un gran impacto en la sociedad.

### 3.3 Transparencia

Es un principio esencial del funcionamiento de un Estado democrático. Es inadmisibles construir una verdadera democracia representativa, sin los pilares básicos que garanticen el buen funcionamiento de las instituciones.

### 3.4 Desarrollo Sectorial

Los esfuerzos y estrategias que se orientan al desarrollo del deporte, la recreación, deporte, la actividad física, la educación física extraescolar y el buen uso del tiempo libre en el Distrito de Cartagena de Indias, promoviendo la articulación y la participación entre diferentes organizaciones del sector.



### 3.5 Eficacia

Mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto, presuponiendo que esos objetivos se mantienen alineados con la visión que se ha definido.

### 3.6 Inclusión

El deporte promueve los derechos de la ciudadanía y la inclusión social, derribando las barreras para que todas las personas tengan las mismas oportunidades de practicar deportes.

## 4. VALORES

Los valores como atributos morales y convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta, nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, bien sean estos personales o colectivos. En el caso del Instituto Distrital de Deporte y Recreación- IDER, se pretende alcanzar los propósitos institucionales y favorecer la gestión eficiente, integra y transparente a continuación enumeramos los valores del instituto:

4.1 Honestidad

4.2 Respeto

4.3 Compromiso

4.4 Diligencia

4.5 Justicia

Los valores se encuentran definidos en nuestro Código de Integridad, el cual se puede encontrar en el siguiente link:

[https://ider.gov.co/storage/2022/08/CODIGO\\_DE\\_INTEGRIDAD\\_Version\\_Nov.pdf](https://ider.gov.co/storage/2022/08/CODIGO_DE_INTEGRIDAD_Version_Nov.pdf)

## 5. ESTRATEGIAS

5.1 Fortalecer la red de infraestructura deportiva del Distrito, asegurando su mantenimiento en óptimas condiciones de uso. Para ello, se implementará una hoja de ruta que asegure la disponibilidad de los escenarios deportivos durante el cuatrienio, cubriendo todos los barrios, así como las zonas rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias. El programa incluirá la construcción de nuevos escenarios deportivos, así como la reconstrucción, adecuación, mantenimiento, mejoramiento e intervenciones necesarias para su funcionamiento y la accesibilidad, incluyendo adaptaciones para personas con discapacidad.



5.2 Apoyar y promover el deporte de alto rendimiento con el objetivo de preparar a los deportistas y mejorar sus condiciones para un posicionamiento destacado a nivel regional, nacional e internacional. Se logrará mediante incentivos y estímulos que faciliten la obtención de los logros deseados. Esto incluye facilitar la participación de los deportistas en eventos nacionales e internacionales, capacitar a entrenadores y dirigentes deportivos, y proveer adecuadamente implementos y uniformes deportivos. Además, se garantizará la entrega oportuna de incentivos y se construirá infraestructura deportiva que cumpla con los requerimientos de las diversas disciplinas. Así mismo, se reconocerá y no se olvidará a aquellos deportistas que han brillado excepcionalmente y representado con honor a nuestra ciudad, departamento y nación.

5.3 Propiciar la gestión y apropiación social del conocimiento, para el mejoramiento de la capacidad instalada del capital humano encargado de desarrollar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias. De igual manera persigue alcanzar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los procesos inherentes a dicho sector. Lo anterior complementado con la iniciativa de rescatar el patrimonio material e inmaterial deportivo de la ciudad y el Departamento de Bolívar.

Para el logro de los objetivos trazados, se plantea la generación de alianzas y convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica, superior y centros de investigación científica, entre otros. Además, la realización de eventos académicos, científicos y de divulgación de conocimiento con enfoque en deporte y recreación, en especial lo relacionado con deportes tradicionales e insignia de la ciudad, deportes náuticos, entre otros, que involucren a los diferentes grupos de valor del sector. De igual manera se propiciará la generación de espacios y escenarios para que se estudie sobre el sector. Ello incluye la consolidación de un sistema de información, el rescate, preservación y conservación del acervo documental histórico deportivo de la ciudad y el departamento y la producción y publicación de crónicas y artículos científicos e histórico-deportivos.

5.4 Ofrecer el acceso a un programa estructurado y atendido por personal especializado dirigido a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena, en etapas iniciales a través de un proceso pedagógico y metodológico orientado al desarrollo integral de los individuos y el logro de una transformación positiva de nuestra sociedad. Este programa no solo se ocupará de la parte física sino de la parte psicosocial, la integración de los valores, seguir reglas, respetar al oponente, reconocer el esfuerzo, trabajar en equipo, saber ganar y perder.



5.5 Proporcionar a la ciudadanía una iniciativa integral que promueva acciones para el mejoramiento de la salud física, mental y emocional, desde un enfoque diverso e inclusivo. Adicionalmente, busca educar, motivar, empoderar y apoyar a los participantes a que practiquen hábitos positivos que promuevan el bienestar integral a largo plazo, manejo del estrés, el no consumo de alcohol y de tabaco, nutrición sana y balanceada, la salud cardiovascular, actividad física regular, sueño adecuado, para de reducir los riesgos de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la inactividad y el sedentarismo.

Dentro de las estrategias se implementarán jornadas de: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, asesorías nutricionales, Eventos de Promoción y Concentración, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate en tu Centro Comercial, Actívate en el Parque, Aquarobic, Actívate running, Actívate Gestante, Escuela Saludable, VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos, Playas Recreativas, Cartagena es de los Niños, Vacaciones Recreativas, Ángeles Somos, Actívate para Vivir, Recréate en el Parque, Campamentos Distritales, Departamentales y Nacionales, Actívate Rodando, Talleres Creativos, Talleres Recreativos, Escuela de la Bici, Estaciones Recreaciones, Ángeles Somos, Actívate por la Inclusión, Formación de Campistas, Camping por un día, Campistas por Naturaleza, Festival Recreativo, Carnavales Lúdicos, Ruta Navideña, entre otras.

5.6 Gestionar, apoyar y desarrollar eventos deportivos y recreativos de talla regional, nacional e internacional que permitan posicionar a nuestro Distrito en los calendarios deportivos mundiales, para convertirse en el referente de esta materia a nivel del Caribe.

La combinación del deporte y turismo en la actualidad son fundamentales para la oferta turística local es un mercado creciente que genera conocimiento y beneficio económico. La actividad deportiva y recreativa constituye una parte fundamental del atractivo de la ciudad, ya que cada vez movilizan más turistas que desean realizar este tipo de actividades a nivel vacacional.



## 6. INDICADORES Y METAS

Los indicadores y metas son las establecidas en el Plan de Desarrollo, Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027.

### 6.1 TABLAS

Articulación de los programas, proyectos, metas y estrategias para el mejoramiento del sector deporte y recreación de Cartagena de Indias.

#### 6.1.1 FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO

**Objetivo General:** Fortalecer el programa de infraestructura deportiva para mejorar la calidad y accesibilidad de las instalaciones en el Distrito de Cartagena de Indias, fomentando el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas entre los habitantes.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de escenarios deportivos nuevos construidos	5 escenarios construidos en 2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos
Complejo Deportivo Nuevo Chambacú construido	0 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú
Número de escenarios deportivos reconstruidos	12 escenarios deportivos reconstruidos a corte 2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos
Número de escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en el Distrito	268 escenarios deportivos mantenidos, adecuados y/o mejorados a corte 2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos



### 6.1.2 PROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

**Objetivo General:** Brindar las herramientas y recursos para que los atletas de alto rendimiento cartageneros o que representen a la ciudad puedan alcanzar su máximo potencial y alcanzar logros en competencias regionales, nacionales e internacionales.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de incentivos y/o apoyos otorgados a deportistas de alto rendimiento, convencionales y paralímpicos	1.113 incentivos otorgados a deportistas en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: IDER	Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos
Número de incentivos y/o apoyos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	283 incentivos otorgados a ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: IDER	Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas

### 6.1.3 FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

**Objetivo General:** Fortalecer e integrar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias con la finalidad de alcanzar un desarrollo en la gestión del conocimiento, los aspectos científicos, tecnológicos y de innovación en el sector.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de personas vinculadas a procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	19.231 personas participantes de procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo



Número de documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense publicados	10 documentos de investigación de memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense publicadas en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense
---	--	---

#### **6.1.4 FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR**

**Objetivo General:** Proporcionar a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena las habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para desarrollarse como deportistas, buscando fomentar el crecimiento personal y promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en la escuela de iniciación y formación deportiva	6.613 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en la escuela de iniciación y formación deportiva en 2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva
Número de núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva creados	55 núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva creados en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Mantener cincuenta y cinco (55) y crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva
Número de núcleos de educación física extraescolar creados	N.D.	Crear cuatro (4) núcleos de educación física extraescolar
Número de participantes vinculados en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	24.893 participantes vinculados en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a veintiocho (28.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades



**6.1.5. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO**

**Objetivo General:** Crear ambientes con enfoques diferenciales e incluyentes para que todos los habitantes del Distrito de Cartagena de Indias, sin distinción de su edad, género, condición física o socioeconómica puedan participar en actividades deportivas.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de personas participantes vinculadas en los eventos y/o torneos de deporte social comunitario	60.489 participantes en eventos y torneos deportivos en promedio a corte 2023  Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos de deporte social comunitario.

**6.1.6 PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA**

**Objetivo general:** Proporcionar a la ciudadanía una iniciativa integral de acciones para la práctica de actividades físicas, recreativas y para el aprovechamiento del tiempo libre, beneficiosas en el ámbito individual, colectivo, comunitario, educativo, de salud y laboral en todo el ciclo de vida, donde se fomente la integración social, fortalecer lazos comunitarios, promover sentido de pertenencia y contribuir a la creación de entornos más saludables, seguros, accesibles y amigables para la práctica de la actividad física, mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos sus miembros.



Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de participantes vinculados en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria.	169.148 participante s en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria
Número de participantes vinculados a las estrategias de actividad física	115.231 participantes vinculadas a las estrategias de actividad física en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a ciento veinte mil (120.000) participantes a las estrategias de actividad física

### **6.1.7 CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO**

**Objetivo general:** Promover la realización anual de eventos deportivos y recreativos en el Distrito de Cartagena. Además, gestionar con el gobierno nacional, las distintas federaciones deportivas y la empresa privada, la adjudicación de la sede de macro-eventos de esta materia.

Indicador de producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional impulsados	116 eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional impulsados en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional
Número de personas vinculadas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	50.000 personas vinculadas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023	Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional



<p>Número de eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional impulsados</p>	<p>87 eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional impulsados en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023</p>	<p>Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional</p>
<p>Número de personas vinculadas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional</p>	<p>59.467 personas vinculadas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional en el cuatrienio 2020-2023 Fuente: Instituto de Deporte y Recreación, 2023</p>	<p>Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional</p>

**Nota:** Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”



# PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2027



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias